

constituida por la torre conocida por «Torre de San Miguel», en el kilómetro 151 de la carretera de Logroño. Tiene una superficie de 14.494 metros 75 decímetros cuadrados, y dentro de su perímetro existen las siguientes edificaciones:

a) Nave industrial destinada a la fabricación de bizcochos, taller de reparación, almacén de repuestos y almacén general de unos 4.100 metros cuadrados, que tiene adosado un edificio representativo de dos plantas, estando destinada la primera de ellas a comedor, vestuarios y aseos, y la segunda, a oficinas, con una

superficie en cada planta de 160 metros cuadrados.

b) Nave comunicada con la anterior, destinada a la preparación de tierras para la fabricación de azulejos, con una superficie aproximada de 400 metros cuadrados.

c) Nave destinada a almacén de azulejos, de 510 metros cuadrados.

d) Edificio de una sola planta destinada a oficinas, de unos 190 metros cuadrados.

e) Edificio de unos 30 metros cuadrados, destinados a exposición.

f) Edificio de una sola planta, de unos nueve metros cuadrados, destinado a exposición y oficina de almacén. Toda la finca linda: Norte, camino viejo; Sur, Francisco Carreras Muñoz y otros; Este, acequia de Almozara, y Oeste, resto de finca destinado a paso.

Inscrita al tomo 2.662, folio 202, finca número 18.943.

Valorado en 62.490.000 pesetas.

Dado en Zaragoza a 24 de marzo de 1981.—El Juez, Joaquín Cereceda Marquinez.—El Secretario.—1.620-3.

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Dirección de Infraestructura Aérea por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto número 1.038, titulado «Destacamento de Bobadilla (Málaga). Reforma de las instalaciones de alta tensión».

Se convoca concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto número 1.038, titulado «Destacamento de Bobadilla (Málaga). Reforma de las instalaciones de alta tensión», por un importe total máximo de 11.114.413 pesetas, incluidos los porcentajes de beneficios industrial y gastos diversos.

Los pliegos de prescripciones técnicas, cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica, sita en el Ministerio de Defensa—Cuartel General del Ejército del Aire—, en la plaza de la Moncloa, Madrid, todos los días laborables, de las nueve treinta a las trece treinta horas.

El plazo de ejecución de estas obras es de doce (12) semanas.

La clasificación de empresarios exigida para tomar parte en la licitación es: Grupo I, subgrupos 4 y 5, categoría d).

Los licitadores presentarán, en mano, en la Secretaría de esta Junta Económica, hasta las doce horas del día 20 de mayo del corriente año, la documentación exigida, que se especifica en el pliego de cláusulas administrativas particulares, debiendo solicitar el correspondiente recibo a su entrega. No se admitirán, y, por lo tanto, no serán tomadas en consideración, las que se reciban por correo o cualquier otro conducto que no sea el consignado anteriormente.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en esta Dirección de Infraestructura Aérea, el día 27 de mayo del año en curso, a las once horas.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 21 de abril de 1981.—El Secretario de la Junta Económica, Enrique Sainz-Llanos.—2.535-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso urgente para contratar la adquisición del material que se cita (expediente 2.E.H.10/81-33).

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid,

anuncia la celebración de un concurso público urgente, con admisión previa de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de

	Precio unitario — Pesetas	Precio total — Pesetas
1 ecógrafo de modo B, «Tiempo real»	6.690.000	6.690.000
1 analizador de glucosa	677.000	677.000
1 analizador de urea	677.000	677.000
1 analizador de creatinina	677.000	677.000
2 centrifugas refrigeradoras	1.443.700	2.887.400
2 espectrofotómetros	760.000	1.520.000
2 rotores basculantes	373.300	746.600
2 espectrofotómetros «Espectronic 710»	573.630	1.147.260
11 equipos automáticos para revelado	590.000	6.490.000
Total		21.512.260

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120).

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo) y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio men-

cionado, antes de las diez treinta horas del día 7 de mayo de 1981.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las once treinta horas del día 8 de mayo de 1981, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorroqueo entre los adjudicatarios.

Madrid, 14 de abril de 1981.—El Presidente, Jesús Pachón Carrillo.—2.534-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de red de acequias, desagües y caminos del tramo IV del canal de la margen izquierda del Najerilla, término municipal de Tirgo (Logroño). Clave 09.291.119/2112.

El presupuesto de contrata asciende a 90.707.176 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 4, categoría D.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 2 de junio de 1981, se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 10 de junio de 1981, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 15 de abril de 1981.—El Director general, Juan Ruiz Pérez.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se convoca concurso para la realización de un trabajo de investigación sobre mecánica de rocas en laboreos de minas.

El Instituto Geológico y Minero de España convoca concurso público para la realización de trabajos de investigación de mecánica de rocas en laboreos de minas, según proyecto al efecto elaborado, con arreglo a las siguientes bases:

1.ª El objeto del concurso es contratar la realización en la forma y condiciones especificadas en los pliegos de cláusulas administrativas y técnicas de la optimización del sostenimiento en las galerías de minas de hullas, según las características de geomecánica de las rocas y de los factores de explotación.

2.ª El tipo de licitación para realizar los referidos trabajos de investigación será de 53.938.471 pesetas.

3.ª El plazo de ejecución será de treinta y un meses.

4.ª Los pliegos de cláusulas administrativas y el proyecto estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Financiera de la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, calle Ríos Rosas, 23, planta primera, Madrid, a partir de las nueve horas, todos los días laborables, durante el plazo de presentación de ofertas.

5.ª La fianza provisional exigida a los licitadores para concursar será del 2 por 100 del presupuesto de licitación, señalado en la base 2.ª de la presente convocatoria, constituida en la forma que establece el artículo 340 del Reglamento General de Contratación del Estado, y a disposición del Instituto Geológico y Minero de España.

6.ª Para poder tomar parte en el concurso, los licitadores deberán acreditar documentalmente estar inscritos en el Registro de Empresas Consultoras y de Ingeniería Industrial del Ministro de Industria y Energía y justificar asimismo la clasificación otorgada por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda.

7.ª Las proposiciones, debidamente reintegradas, se ajustarán al modelo siguiente:

«Don, con domicilio en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido

en, el día, enterado del anuncio publicado en el "Boletín Oficial del Estado" de fecha, donde se convoca concurso para la realización del proyecto de (cítese el nombre del proyecto a que se concursa), de las condiciones que rigen el mismo, y conforme con su contenido, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa), según poder (se hará constar el apoderamiento), a realizar el proyecto citado dentro del plazo señalado en la base 3.ª de esta convocatoria por un importe de pesetas. (Lugar, fecha y firma del proponente.)»

Al pie: «Ilmo. Sr. Director del Instituto Geológico y Minero de España, Ríos Rosas, 23, Madrid-3.»

8.ª Las ofertas se entregarán en mano en el Registro General del Instituto Geológico y Minero de España, Ríos Rosas, número 23, planta primera, de nueve a trece horas, durante el plazo de presentación, que será desde el día siguiente hábil al de la publicación del presente anuncio hasta las trece horas del día 20 de mayo de 1981. Las ofertas constarán de tres sobres, separados e independientes:

Sobre número 1: Documentación administrativa exigida en el pliego de cláusulas administrativas.

Sobre número 2: Proposición económica.

Sobre número 3: Documentación técnica, referida tanto a la Empresa como a la investigación.

9.ª La apertura de las proposiciones tendrá lugar en la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, Ríos Rosas, 23, planta primera, a las diez horas del día 1 de junio del año en curso.

10. Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 22 de abril de 1981.—El Director, Mariano Ricardo Echevarría Caballero.—2.580-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de adaptación de locales para instalar la Oficina de Comunicaciones de Monzón (Huesca).

Objeto: Contratación de las obras de adaptación de locales para instalar la Oficina de Comunicaciones en Monzón (Huesca).

Tipo de licitación: 9.907.621 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Fecha prevista de iniciación: Se indica en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Proyecto técnico, pliego de cláusulas administrativas particulares, etcétera, podrán ser examinados en la Sección de Edificios y Locales de la Dirección General de Correos y Telecomunicación (Palacio de Comunicaciones de Madrid, planta séptima), en horas de oficina, y en el edificio de Comunicaciones de Huesca, en horas de oficina.

Fianza provisional: 198.152 pesetas.

Modelo de proposición: Se reseña en el pliego de cláusulas.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Antes de las trece horas del día 18 de mayo de 1981, en el Registro General de Correos (ventanillas 2 y 3 del vestíbulo) del Palacio de Comunicaciones de Madrid.

Documentos que se deben presentar: Se reseñan en el pliego de cláusulas.

Apertura de pliegos: En el salón de actos (planta cuarta) del mencionado Palacio de Comunicaciones de Madrid, a las doce horas del día 27 de mayo de 1981.

Madrid, 21 de abril de 1981.—El Director general, Miguel Angel Eced Sánchez.—2.566-A.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de adaptación de nuevos locales para Correos y Telégrafos en Cervera (Lérida).

Objeto: Contratación de las obras de adaptación de nuevos locales para Correos y Telégrafos en Cervera (Lérida).

Tipo de licitación: 8.757.284 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Fecha prevista de iniciación: Se indica en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Proyecto técnico, pliego de cláusulas administrativas particulares, etcétera, podrán ser examinados en la Sección de Edificios y Locales de la Dirección General de Correos y Telecomunicación (Palacio de Comunicaciones de Madrid, planta séptima), en horas de oficina, y en el edificio de Comunicaciones de Lérida, en horas de oficina.

Fianza provisional: 175.145 pesetas.

Modelo de proposición: Se reseña en el pliego de cláusulas.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Antes de las trece horas del día 18 de mayo de 1981, en el Registro General de Correos (ventanillas 2 y 3 del vestíbulo) del Palacio de Comunicaciones de Madrid.

Documentos que se deben presentar: Se reseñan en el pliego de cláusulas.

Apertura de pliegos: En el salón de actos (planta cuarta) del mencionado Palacio de Comunicaciones de Madrid, a las doce horas del día 27 de mayo de 1981.

Madrid, 21 de abril de 1981.—El Director general, Miguel Angel Eced Sánchez.—2.565-A.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de adaptación de locales para la instalación de nuestros Servicios en Campillos (Málaga).

Objeto: Contratación de las obras de adaptación de locales para la instalación de nuestros Servicios en Campillos (Málaga).

Tipo de licitación: 5.198.130 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Fecha prevista de iniciación: Se indica en el pliego de cláusulas.

Proyecto técnico, pliego de cláusulas administrativas particulares, etcétera, podrán ser examinados en la Sección de Edificios y Locales de la Dirección General de Correos y Telecomunicación (Palacio de Comunicaciones de Madrid, planta séptima) y en el edificio de Comunicaciones de Málaga, en horas de oficina.

Garantía: Fianza provisional, 103.963 pesetas.

Clasificación exigida: No se precisa.

Modelo de proposición: Se reseña en el pliego de cláusulas.

Plazo y lugar de presentación: Antes de las trece horas del día 20 de mayo de 1981, en el Registro General de Correos (ventanillas números 2 y 3 del vestíbulo principal) del Palacio de Comunicaciones.

Documentos que se deben presentar: Se reseñan en el pliego de cláusulas.

Apertura de pliegos: En el salón de ac-

tos (planta cuarta) del mencionado Palacio de Comunicaciones de Madrid, a las doce horas del día 29 de mayo de 1981.

Madrid, 22 de abril de 1981.—El Director general, Miguel Angel Eced Sánchez.—2.563 A.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de adaptación de local para Distrito de Cartería número 3, en la calle Juan Vigón, 5, de Madrid.

Objeto: Contratación de las obras de adaptación de local para Distrito de Cartería número 3, en la calle Juan Vigón, 5, de Madrid.

Tipo de licitación: 9.540.168 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Fecha prevista de iniciación: Se indica en el pliego de cláusulas.

Proyecto técnico, pliego de cláusulas administrativas particulares, etcétera, podrán ser examinados en la Sección de Edificios y Locales de la Dirección General de Correos y Telecomunicación (Palacio de Comunicaciones de Madrid, planta séptima), en horas de oficina.

Garantía: Fianza provisional, 190.803 pesetas.

Clasificación exigida: No se exige.

Modelo de proposición: Se reseña en el pliego de cláusulas.

Lugar y plazo de presentación: Antes de las trece horas del día 22 de mayo de 1981, en el Registro General de Correos (ventanillas números 2 y 3 del vestíbulo principal) del Palacio de Comunicaciones.

Documentos que se deben presentar: Se reseñan en el pliego de cláusulas.

Apertura de pliegos: En el salón de actos (planta cuarta) del mencionado Palacio de Comunicaciones de Madrid, a las doce horas del día 1 de junio de 1981.

Madrid, 22 de abril de 1981.—El Director general, Miguel Angel Eced Sánchez.—2.564 A.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de reforma y adacentamiento en el edificio de Comunicaciones de Toro (Zamora).

Objeto: Contratación de las obras de reforma y adacentamiento en el edificio de Comunicaciones de Toro (Zamora).

Tipo de licitación: 15.594.388 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Fecha prevista de iniciación: Se indica en el pliego de cláusulas.

Proyecto técnico, pliego de cláusulas administrativas particulares, etcétera, podrán ser examinados en la Sección de Edificios y Locales de la Dirección General de Correos y Telecomunicación (Palacio de Comunicaciones de Madrid, planta séptima) y en el edificio de Comunicaciones de Zamora, en horas de oficina.

Garantía: Fianza provisional, 311.888 pesetas.

Clasificación exigida: C.

Modelo de proposición: Se reseña en el pliego de cláusulas.

Plazo y lugar de presentación: Antes de las trece horas del día 20 de mayo de 1981, en el Registro General de Correos (ventanillas números 2 y 3 del vestíbulo principal) del Palacio de Comunicaciones.

Documentos que se deben presentar: Se reseñan en el pliego de cláusulas.

Apertura de pliegos: En el salón de actos (planta cuarta) del mencionado Palacio de Comunicaciones de Madrid, a las doce horas del día 29 de mayo de 1981.

Madrid, 22 de abril de 1981.—El Director general, Miguel Angel Eced Sánchez.—2.561 A.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de reforma y adacentamiento en el edificio de Comunicaciones de Zafra (Badajoz).

Objeto: Contratación de las obras de reforma y adacentamiento en el edificio de Comunicaciones de Zafra (Badajoz).

Tipo de licitación: 12.965.184 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Fecha prevista de iniciación: Se indica en el pliego de cláusulas.

Proyecto técnico, pliego de cláusulas administrativas particulares, etcétera, podrán ser examinados en la Sección de Edificios y Locales de la Dirección General de Correos y Telecomunicación (Palacio de Comunicaciones de Madrid, planta séptima) y en el edificio de Comunicaciones de Badajoz, en horas de oficina.

Garantía: Fianza provisional, 259.304 pesetas.

Clasificación exigida: C.

Modelo de proposición: Se reseña en el pliego de cláusulas.

Plazo y lugar de presentación: Antes de las trece horas del día 20 de mayo de 1981, en el Registro General de Correos (ventanillas números 2 y 3 del vestíbulo principal) del Palacio de Comunicaciones.

Documentos que se deben presentar: Se reseñan en el pliego de cláusulas.

Apertura de pliegos: En el salón de actos (planta cuarta) del mencionado Palacio de Comunicaciones de Madrid, a las doce horas del día 29 de mayo de 1981.

Madrid, 22 de abril de 1981.—El Director general, Miguel Angel Eced Sánchez.—2.562 A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Gijón por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de urbanización de la calle Dolores.

Se anuncia subasta para adjudicación de la contrata de ejecución de las obras de urbanización de la calle Dolores.

Tipo de licitación: 9.057.116 pesetas.

Fianzas: Provisional, 170.856 pesetas; definitiva, a los tipos máximos legales.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Las proposiciones habrán de presentarse, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y en horas de diez a trece, en el Negociado de Registro de este Ayuntamiento, en el que el expediente está de manifiesto. La apertura se efectuará a las doce horas del día siguiente hábil, en la Casa Consistorial. Existe crédito presupuestario.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en, actuando en nombre (propio o en el de), bien enterado de las condiciones facultativas y económico-administrativas, proyecto y demás documentación que integra el expediente que ha de regir en la subasta para adjudicación de la contrata de ejecución de las obras de urbanización de la calle Dolores, en Gijón, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número del día, se comprometo a la realización de dichas obras, con estricta sujeción a los expresados documentos, por la cantidad de pesetas (la cantidad se expresará en letra, escrita en forma clara).

Acompaña a la presente la documentación prevenida.

Domicilio que señala para notificaciones: Las notificaciones en relación a la presente subasta, y a todos los efectos que de la misma se deriven, deberán practicarse en Gijón, calle....., número, en la persona de don

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Gijón, 6 de abril de 1981.—El Alcalde.—2.554 A.

Resolución del Ayuntamiento de Gijón por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de urbanización de la calle Mon.

Se anuncia subasta para adjudicación de la contrata de ejecución de las obras de urbanización de la calle Mon.

Tipo de licitación: 5.966.090 pesetas.

Fianzas: Provisional, 124.491 pesetas; definitiva, a los tipos máximos legales.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Las proposiciones habrán de presentarse, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y en horas de diez a trece, en el Negociado de Registro de este Ayuntamiento, en el que el expediente está de manifiesto. La apertura se efectuará a las doce horas del día siguiente hábil, en la Casa Consistorial. Existe crédito presupuestario.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en, actuando en nombre (propio o en el de), bien enterado de las condiciones facultativas y económico-administrativas, proyecto y demás documentación que integra el expediente que ha de regir en la subasta para adjudicación de la contrata de ejecución de las obras de urbanización de la calle Mon, en Gijón, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día, se comprometo a la realización de dichas obras, con estricta sujeción a los expresados documentos, por la cantidad de pesetas (la cantidad se expresará en letra, escrita en forma clara).

Acompaña a la presente la documentación prevenida.

Domicilio que señala para notificaciones: Las notificaciones en relación a la presente subasta, y a todos los efectos que de la misma se deriven, deberán practicarse en Gijón, calle, número, en la persona de don

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Gijón, 6 de abril de 1981.—El Alcalde.—2.553 A.

Resolución del Ayuntamiento de Majadahonda (Madrid) por la que se anuncia concurso para contratar la elaboración y redacción del Plan General de Ordenación Urbana de su término municipal.

Objeto: Elaboración y redacción del Plan.

Tipo máximo de licitación: Según fórmula del pliego de condiciones.

Duración del contrato: Diez meses, según desglose en pliego de condiciones.

Oficina donde se encuentran de manifiesto los pliegos, Memoria, proyectos y demás documentos relacionados con la licitación: Secretaría de este Ayuntamiento.

Garantía provisional: Para poder concurrir al concurso, 150.000 pesetas.

Garantía definitiva: El adjudicatario del concurso deberá constituir una garantía de, según artículo 82 del Reglamento de Contratación, según tipos mínimos.

Plazo, lugar y horas para la presentación de plicas: Veinte días hábiles, a par-

tir de la publicación de este anuncio en el último de los «Boletines Oficiales» de la provincia o del Estado, en el que se publique.

Lugar, día y hora en que se verificará la apertura de pliegos: El siguiente día hábil a aquel en que termine el plazo de admisión de pliegos, a las doce horas, en la Casa Consistorial.

Existe crédito en presupuesto para el cumplimiento de este contrato.

Modelo de proposición

Don de profesión, con domicilio en, calle, con documento nacional de identidad número, expedido en, el día, en nombre propio (o en representación de), enterado de las bases que han de regir en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Majadahonda para selección de equipo técnico que haya de redactar el Plan General de Ordenación Urbana de su término municipal y del pliego de condiciones a que habrá de ajustarse su adjudicación, acepta tomarlas a su cargo, por lo que solicita sea admitido al referido concurso, manifiesta que cumple los requisitos establecidos para participar en el mismo, acompaña los documentos exigidos y ofrece realizar los trabajos citados en la cantidad de pesetas (en letra) pesetas (en cifra).

(Lugar, fecha y firma.)

Los pliegos deberán presentarse en tres sobres, cerrados y lacrados.

En el primer sobre, en cuya cubierta figurará el nombre y domicilio del licitador y del representante, en su caso, se titulará en su cara anterior con la denominación «Proposición y documentación para tomar parte en el concurso para la realización de los trabajos de elaboración y redacción del Plan General municipal de Ordenación Urbana de Majadahonda».

Este sobre deberá contener:

1. La proposición económica con arreglo al modelo que se inserta en este pliego, expresando el tipo económico de su oferta en pesetas, que se considerará nula y sin efecto cuando contuviera cualquier modificación o agregación al texto del modelo. Deberá reintegrarse con timbre del Estado de 25 pesetas y 375 pesetas en timbres municipales.

2. Fotocopia compulsada del documento nacional de identidad del proponente o representante del mismo.

3. Poder otorgado a favor del proponente en el caso de actuar en representación de un tercero, previamente bastantado de conformidad a lo establecido en la cláusula 10, párrafo tercero de este pliego.

4. Declaración jurada de no hallarse el licitador en alguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, reintegrándose esta declaración con timbre de cinco pesetas del Estado y de 10 pesetas de sellos municipales.

5. Si se trata de Sociedad, certificación, expedida por su Director-Gerente, negativa de la incompatibilidad a que se refiere el artículo 5.º del Decreto de 13 de mayo de 1955, reintegrándose con timbre del Estado de cinco pesetas y de 10 pesetas de sellos municipales.

6. Recibo o justificante de hallarse al corriente en la cotización de Seguros Sociales, en su caso, y del Seguro de Accidentes de Trabajo.

7. Último recibo de la licencia fiscal que ampare el ejercicio de la actividad de que se trata, en el caso de estar exceptuado, certificación expedida por la Administración de Rentas Públicas acreditativa de tal extremo.

8. Fotocopia debidamente legitimada del título académico o certificado expedido por el Colegio Oficial correspondiente, acreditativa de la titulación adecuada para este tipo de trabajo.

9. Declaración de todos los componentes y colaboradores del equipo de aceptar un régimen de incompatibilidad según el cual no podrán participar en trabajos de iniciativa particular de edificación, de planeamiento y de urbanización durante la redacción del planteamiento objeto del concurso y hasta dos años después de la aprobación definitiva del mismo en caso de serle adjudicado el concurso.

En el segundo sobre, en cuya cubierta figurará el nombre y domicilio del licitador y del representante, en su caso, se incluirá únicamente el resguardo acreditativo de la constitución de la garantía provisional.

En el tercer sobre, en cuya cubierta también figura el nombre y domicilio del licitador y del representante, en su caso, será titulado: «Documentación complementaria para la realización de los trabajos de elaboración y redacción del Plan General municipal de Ordenación Urbana de Majadahonda».

Este sobre contendrá:

1. Currículum vitae con los datos personales, académicos y profesionales, concursos en los que ha participado y puestos alcanzados en los mismos, de cada componente del equipo.

2. Redacción de trabajos realizados tanto a nivel individual por cada elemento del equipo como por éste en su conjunto, diferenciando los siguientes aspectos:

a) Trabajos de planeamiento en general.

b) Trabajos de planeamiento del tipo del objeto del concurso.

c) Trabajos actualmente en realización justificando la capacidad de dedicación al tema propuesto.

La relación de trabajos realizados o en realización deberá ir acompañada de información sobre el grado de tramitación en que se encuentren, forma en que se ha llevado a cabo el trámite de participación pública y todas aquellas incidencias o datos pertinentes sobre efectividad del planteamiento que permiten valorar la capacidad de gestión de los concursantes.

3. Plan de realización de los trabajos conteniendo:

a) Memoria, en la que de acuerdo con lo establecido en el pliego de condiciones técnicas, se exponga claramente el desarrollo de la metodología que se utilizará en los trabajos, con cada uno de los que se comprometen a realizar el trabajo.

b) Calendario completo para su ejecución y los plazos en que se compromete realizar el trabajo, para cada etapa de las previstas en el pliego de condiciones técnicas.

c) Descripción de los equipos de personal que hayan de intervenir y relación de medios materiales auxiliares, cuya utilización se proponga, indicando los que posea en propiedad o en arrendamiento, describiendo, en su caso, el tipo de oficinas técnicas que se compromete a tener.

d) En el caso de que el licitador prevea la necesidad de contratar con terceros parte de los trabajos, deberá indicar el nombre de éstos, referencias y porcentajes que aquéllos representan sobre la totalidad del presupuesto. Si ello se prevé en medio de la actividad, igualmente aquellos concursantes que cuenten con la colaboración de un equipo técnico o de Empresa especializada, deberán acompañar, como complemento de los méritos personales, una relación de sus colaboradores, con indicación de nombres, títulos, especialidad y experiencia. En este caso será necesario presentar un compromiso escrito de colaboración de los interesados.

Majadahonda, 16 de marzo de 1981.—El Alcalde.—2.546-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sitges (Barcelona) por la que se anuncia concurso para la adjudicación de la prestación de los servicios de recogida domiciliar de basuras, limpieza viaria y acondicionamiento del vertedero.

En ejecución de acuerdo plenario de 20 de febrero del año en curso, y habida cuenta de lo que se dispone en el artículo 119 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, se convoca concurso para la adjudicación de la prestación de los servicios de recogida domiciliar de basuras, limpieza viaria y acondicionamiento del vertedero, con arreglo a los pliegos de condiciones aprobados en la citada sesión, los que a efectos de reclamaciones quedan expuestos al público por el plazo de ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona». De no presentarse reclamaciones o resueltas las mismas se seguirá el trámite reglamentario.

Asimismo, a los efectos del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en cuanto al anuncio de licitación, se significa lo siguiente:

a) **Objeto del concurso:** La adjudicación de la prestación de los servicios de recogida domiciliar de basuras, limpieza viaria y acondicionamiento del vertedero de basuras.

b) **Duración del contrato:** Cinco años prorrogable por anualidades mediante consentimiento expreso de la Corporación municipal y del adjudicatario.

c) **Tipo de licitación:** No se fija tipo de licitación, pudiendo hacer cada licitante la proposición económica que estime más conveniente, no siendo válida las proposiciones que contengan cifras comparativas respecto a la más ventajosa.

d) **Examen del expediente:** En Secretaría municipal, horas de nueve a trece, hasta el día que termine la presentación de proposiciones.

e) **Garantía provisional:** Queda fijada en quinientas treinta y una mil novecientas setenta y una (531.971) pesetas.

f) **Garantía definitiva:** El 4 por 100 del importe de la adjudicación.

g) **Presentación de proposiciones:** En Secretaría municipal, durante los veinte días hábiles siguientes a la última publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia de Barcelona, horas de nueve a trece, caso de no presentarse reclamaciones contra el pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas, aplazándose la licitación cuando resultare necesario en caso de que las hubiere.

h) **Apertura de pliegos:** En el salón de actos de la Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil siguiente al de finalización de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, provincia de, en nombre propio o en representación de, lo que acredita mediante y bien enterado de los pliegos de condiciones facultativas, jurídicas y económico-administrativas que han de regir el concurso para la adjudicación de los servicios de recogida domiciliar de basuras, limpieza viaria y acondicionamiento del vertedero de basuras con las responsabilidades y obligaciones que de los mismos dimanen, se comprometo a prestar tal servicio con sujeción estricta a dichos pliegos por la cantidad anual de

(Fecha y firma del proponente.)

Sitges, 7 de abril de 1981.—El Alcalde.—2.551-A.